

Guayaquil, Abril 29 del 2011

Señores  
**Accionistas de Publivía S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento con mi obligación como Gerente General de la Compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el estatuto vigente, presento el siguiente informe.

Adjunto el balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del balance y Estado de Perdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del 2010.

Atentamente,

  
Ab. Mónica Álvarez Medina  
Gerente  
C.I. # 0911506632

